

marco

25

25404

SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S.A.

Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna
Telf: 2326456 – 2329404

Guayaquil, 25 de Febrero del 2014

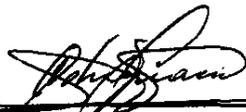
Señor
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN
Ciudad.:

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S.A.**, celebrada el día de HOY, resolvió reelegirlo a Ud., para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo de cinco años, con las atribuciones y deberes que le señalen la Ley y los Estatutos Sociales.

En tal virtud, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente y tendrá las atribuciones señaladas en los artículos Décimo Séptimo y Décimo Octavo, que constan en la escritura de Aumento de Capital, Cambio de Denominación, Transformación y Reforma Integral de los Estatutos de la Compañía, autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el primero de Junio de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil en veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Muy atentamente,

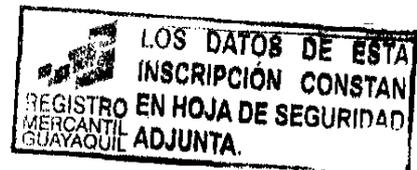


WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA
GERENTE

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento
De **PRESIDENTE**, para el que he sido reelegido.
Guayaquil, 25 de Febrero del 2014



PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN
C.I. 0911261642



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 8.128
FECHA DE REPERTORIO: 25/feb/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **SOCIEDAD PREDIAL Y MERCANTIL MILATEX S.A.**, a favor de **PATRICIO XAVIER CEDENO CRESPIN**, de fojas 8.276 a 8.278, Registro de Nombramientos número 2.637.

ORDEN: 8130



Guayaquil, 27 de febrero de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la e el declarante cuando esta e este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 769679



Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AYACUCHO

22 JUL 2014

RECIBIDO

Hora 16:39

Firma Paola